

Diario de Burgos

Año XXI. Núm. 12.107.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sábado 10 de Enero de 1931

Sobre ferrocarriles

EL SANTANDER-MEDITERRANEO

IV
Sobre dos cuestiones diferentes versan las críticas a este ferrocarril; una referente a la constitución de la Sociedad y otra sobre la cuantía del tráfico que, a juicio de los opositores, nunca será suficiente para que el capital empleado obtenga una remuneración razonable. Del mismo modo que merecen acris censuras la falta de formalidad en los pagos de la Administración pública, tampoco es loable que se constituyan sociedades con exceso de capital en relación con sus fines, aun justificadas para el pago de gestiones lícitas; pero el caso no es nuevo en el mundo ni en España. En Inglaterra en el período más activo de las concesiones de ferrocarriles, era tan importante el capital empleado para pago de las gestiones necesarias a fin de conseguir la concesión, que hubo ferrocarril en que esta parte del negocio costó tanto como la totalidad de las obras de la línea. En Norteamérica los abusos han sido tan grandes que las aportaciones de esta clase recibieron el nombre de capital-agua.

En España, cuando se estableció la red actual, la formación de las sociedades adolecía de parecidos defectos y tal fue el clamor público, que por Real decreto de 29 de Abril de 1853 se dispuso pasasen al Consejo Real (hoy Consejo de Estado) todos los expedientes de ferrocarriles «para proponer la resolución que convenga adoptar respecto de cada uno de ellos». Las primeras empresas constituidas malgastaron mucho dinero y sufrieron muchas dificultades económicas; no obstante, ellas fueron la base sobre la que se constituyeron las actuales compañías, que tuvieron necesidad de dar grandes cortes al capital para sanear financieramente su construcción. Nada habría que decir sobre ello si las deficiencias de la organización y los fracasos que fueron su consecuencia no hubieran alcanzado más que al capital aportado por la iniciativa privada, pero lejos de ello, hubo muchas e importantes subvenciones del Estado que fueron despilfarradas y tuvieron que ser borradas de los balances de las nuevas sociedades formadas con elementos de las antiguas.

El Norte declara (1) haber recibido en total 365,6 millones y 13,1 en concepto de auxilios, incluido lo recibido por compañías anteriores a la suya. Sin embargo en la época a que se refiere esta declaración (año 1917) sólo figuraban en su balance 159,6. Del mismo modo las compañías anteriores a M. Z. A. habían recibido 123,6 y ella 62,4; Andaluces da por recibidas 8,3 y compañías anteriores 55. En fin para no cansar al lector diremos que en total las subvenciones malgastadas por empresas anteriores, origen de las actuales, se eleva a la respetable suma de 400 millones, realmente astronómica para los recursos de entonces del Estado español.

Las críticas de este orden son algo inherentes al sistema de concesión, y no puede evitarse se formen ambientes contrarios a las nuevas sociedades que en el mercado de transportes han de constituir una competencia para las existentes. La lucha comercial se ha de establecer no sólo acumulando montañas de pequeños inconvenientes en los empalmes y en las relaciones que forzadamente ha de tener con las antiguas, sino también creando un ambiente artificial de recelo y suspicacia alrededor del nuevo competidor.

En estas condiciones es natural que el desarrollo del tráfico ofrezca dificultades enormes y si a esto se agrega en este caso particular, que es un organismo sin cabeza, porque los intereses creados consiguen se suspendiera la aprobación del trozo Ciudad-Santander, se comprenderá la imposibilidad de tener asegurado un tráfico importante antes de que se una el ferrocarril a Santander.

A pesar de estas circunstancias, de la lentitud con que se han implantado tarifas especiales; de los defectos y falta de experiencia de una nueva organización, del poco tiempo transcurrido para que se organicen los mercados y las ferias de modo que puedan aprovechar las ventajas del ferrocarril; de la falta de caminos a distintas estaciones, y de otras mil circunstancias sobradamente conocidas de los que se de-

(1) Véase la obra «Elementos para el estudio del problema ferroviario español. Ministerio de Fomento».



EQUIVOCACION LAMENTABLE

El gordo —Adelante, señores, no es esta precisamente la hora de clase de boxeo, pero si ustedes desean...

DE ESTADISTICA

Lo que en Burgos se consume

Hace unos días publicó DIARIO DE BURGOS una relación de las reses sacrificadas en el Matadero de esta ciudad durante el año próximo pasado, con la indicación del peso que en canal se mismas arrojaron. Pero tal relación no refleja el consumo que se hace en la ciudad, por ser muy importante la cantidad de carne forastera que en ella se consume.

El consumo real de carne durante el año último fué el siguiente:

Carne procedente del Matadero, de las reses lidiadas en la plaza de toros y de las reses mayores que, por accidente, fué necesario sacrificar en domilios particulares, kilos en canal	1.497.880
Carne introducida:	
Terrera,	17.589
Vacuna y lanar,	183.376
Cerda, en fresco,	10.456
Carnes saladas,	104.884
Total del consumo, kilos	1.817.185

En 1927, el consumo fué de	1.581.289
En 1928,	1.820.061
En 1929,	1.808.467

El consumo de bebidas espirituosas en el año 1930, se refleja en las siguientes cifras:

Alcoholes, licores etc., litros	93.155
Vinos naturales,	4.878.308
Vinos compuestos,	54.851
Cerveza,	158.537
Sidra,	43.447

Total del consumo en 1930 5.228.418

En 1927 el consumo total de bebidas fué de	4.806.920
En 1928,	5.477.625
En 1929,	5.234.421

Las anteriores cifras nos han hecho suponer, no sabemos si con acierto, que la población flotante de Burgos estuvo formada en los años indicados por dos grandes grupos; uno de obreros, ocupados en la construcción de los ferrocarriles, obras del Circuito y cascos militares, y otro de esos viajeros que a diario nos visitan y que utilizando las numerosas líneas de automóviles y los trenes, vienen y se van en el día, pero que no por eso deja de ser una corriente continua, que presta gran animación a la ciudad.

La población obrera está demostrando que debe más y come menos que la otra. Si ello no fuere bien sabido de todos, los números que antes hemos escrito lo demostrarían bien elocuentemente. En 1927 hubo ya mayor consumo de bebidas espirituosas que en 1926, y éste llegó a alcanzar la mayor cifra hasta ahora registrada, en 1928, que indudablemente fué el año en que se reunió mayor número de obreros en Burgos; en 1929 ya se nota el descenso de la población obrera y el consumo de bebidas que el 1928 superó al 1927 en más de medio millón de litros, retrocediendo en 1929, en cuyo año se consumen 180.000 litros, menos que en el anterior, y como esa población obrera aún disminuye más en 1930, por terminarse totalmente las obras del Circuito, de las casas militares y de las de las del directo, el consumo de las bebidas se resiente todavía mucho más y pierde con relación al año anterior 38.000 litros.

En cambio, las mismas cifras nos demuestran que esa otra población que a diario nos visita y que llega a la ciudad en automóviles de línea y trenes, bebe menos, pero come más que la obrera, y también nos enseñan que no es fugaz, como ésta lo ha sido, sino al contrario que es constante, que es corriente, que cada día crece en importancia.

El consumo de carne en 1928 se fijamos antes en 1.820.061 kilos o sea el año en que más numerosa fue la población obrera, y a pesar de que al siguiente decrece el de las bebidas en 180.000 litros, por ausentarse la mayor parte del contingente obrero, el consumo de las carnes desciende tan sólo en kilos 11.000, y cuando en el año próximo pasado desaparece casi por completo la población flotante obrera, vuelven los vinos a aumentar su pérdida en 38.000 litros y en cambio el consumo de carnes, no sólo no resiste el nuevo vacío producido por los obreros, sino que experimenta un alza de 9.000 kilos, faltando solamente la cantidad de 3.000 kilos para igualar al año de mayor consumo, que como hemos dicho, fué el 1928.

En resumen, a nuestros ojos, los anteriores datos demuestran que la población flotante obrera que animó a la ciudad en los años 1927, 28 y 29 ha desaparecido por completo o casi totalmente, y que la corriente diaria de los pueblos a la ciudad crece cada día más, por lo cual no debe perderse ocasión para fomentar esta vida de relación que la provincia nos brinda, que tanto favorece a todos y que pone en contacto constante a los pueblos con su capital, estrechando así los vínculos de cariño y de amor que siempre les mantuvo unidos.

ALFREDO GARZON

CRUZ ROJA

Durante la presente semana se han asistido en el Dispensario Reina Victoria, 118 enfermos; de los cuales fueron nuevos 18, y antiguos 100, clasificados en la siguiente forma: curas y medicación, 47; inyecciones, 71.

Damas enfermeras de servicio: Doña Sofía Castrillo de Setien. Señorita Matilde Andujar.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Burgos hace 30 años Ateneo de Burgos

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 10 de Enero de 1901

Según vemos en el «Diario de Avisos» de Segovia, anteaer se celebró en la parroquia de San Martín, de aquella capital, la boda de la bellísima señorita Elena Guilloche, con el primer teniente de Artillería y querido amigo nuestro don Ignacio Albarelos.

La novia vestía rico y elegante traje de terciopelo negro, que con el simbólico ramo de azahar y el blanco velo de desposada realzaba su espléndida hermosura.

Fueron padrinos el conocido médico de aquella población, don Enrique Guilloche, padre de la contrayente, y la distinguida esposa de nuestro director doña Concepción Santa María de Albarelos, en representación de su madre política doña Manuela de Berroeta.

El acto estuvo concurridísimo, asistiendo gran número de familias pertenecientes a la buena sociedad segoviana, entre las que figuraban la del gobernador civil, nuestro querido paisano don Víctor Ebro, el alcalde señor Ramírez y otras muchas personas distinguidas. Los invitados fueron obsequiados con un delicado y bien servido lunch, terminado el cual los nuevos esposos salieron para Madrid y otras poblaciones.

En la Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública se ha recibido el título de licenciado en Medicina, expedido a favor de don Federico Leal de Quevedo y el de practicante de don Federico García Salas.

Ha sido nombrado administrador de Hacienda de esta provincia don Félix Bascarán Murgategui.

Mañana, a las nueve, contraerán matrimonio en la iglesia de San Lesmes la señorita Norberta Matas de la villa y don Fidencio Gutiérrez, médico de Soto de Cerrato (Palencia), apadrinándoles doña Carmen Dorra de Fernández Villa y don Pedro Rojas.

Nuestro corresponsal en Madrid telegrafía que la comisión burgalesa permanece en expectativa, aguardando el informe de los ingenieros militares que reconocieron los edificios para la instalación de la Capitanía General.

Cuando esto se resuelva, el alcalde ha dicho al señor Mencheta que comenzarán las gestiones para la rebaja del cupo de consumos y el restablecimiento de la estación telegráfica permanente.

En la «Gaceta», de ayer se inserta la relación de recompensas otorgadas a los españoles en la Exposición de París figurando en ella los siguientes burgaleses:

Pintura y Dibujo.—Manero (Luis), mención honorífica; Santa María (Marceliano), medalla de bronce.
Arquitectura.—Lampérez (Vicente), medalla de bronce.
Confitería, condimentos y estuñantes.—García (Raimundo), medalla de bronce.
Jarabes y licores.—Tizona del Campañador (La), Aranda de Duero, medalla de bronce.
Hilos y tejidos de lana.—Fernández (Faustino), Pradolungo, medalla de bronce; colaboradores, Villanueva (Lorenzo), medalla de plata; Viniestra (Vicente), ídem ídem; Barcigalpe (Alberto), ídem ídem; San Román (Idefonso), ídem ídem; Manzanares (Valentín), mención honorífica.
Prendas complementarias de los vestidos.—Liquete (Gregorio), Aranda de Duero, mención honorífica.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Asociación Gremial Mercantil

La Directiva de esta entidad gremial, ruega a todos sus asociados la asistencia a la Junta general ordinaria que se celebrará el día de mañana y hora de las cuatro de la tarde en el Salón de actos de la Cámara de Comercio, para tratar de los asuntos relacionados en el artículo 42 de su reglamento y dar cuenta de las bases de trabajo del nuevo pacto de jornada mercantil.

Burgos 10 de Enero de 1931.—El presidente, José Gil González.

Sociedad Patronal de Hoteles, Restaurantes, Bares y Similares de la Provincia

Se recuerda a todos los asociados, la más puntual asistencia a la Junta general ordinaria, que se celebrará el lunes 12 de los corrientes, en la Cámara de Comercio, a las seis y media de su tarde.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En vigor el presupuesto de esta Cámara para el presente ejercicio y abierto el período de cobranza de cuotas, se pone en conocimiento de los señores asociados que por R. O. de 2 de Octubre del año último (Gaceta del 7 de igual mes) fueron derogadas las disposiciones que en la misma se citan restableciendo el vigor, en cuanto a las cuotas obligatorias y distribución de grupos y categorías del Reglamento orgánico de 6 de Mayo de 1927, al que por tanto y en obligado acatamiento se ha ajustado el expresado presupuesto.

Burgos 7 Enero 1931.—El presidente, Ricardo Díaz Oyuelo.

Conferencia interesante

Como se tiene anunciado, el próximo lunes, día 12, a las siete de la tarde, dará una conferencia don Gregorio Fernández Díez, en el salón de actos del Ilustre Colegio Notarial. El tema escogido por tan destacado publicista es en extremo interesante y que entra muy de lleno en sus aficiones y aptitudes.

El señor Fernández Díez nos hablará de la «Invertebración de la Economía española».

Las campañas llevadas a cabo en la Prensa han dado singular relieve al nombre de nuestro conferenciante, siendo tales artículos leídos con singular complacencia por los burgaleses.

Fernández Díez es burgalés y un burgalés enamorado de su pueblo, al que quisiera colocar muy en primera fila entre los demás pueblos españoles. De ahí el singular brío que ponen en tensión sus escritos dinámicos en extremo.

Fernández Díez, cuyo nombre es familiar para los lectores de DIARIO DE BURGOS, es un enamorado de Castilla. Si se quiere desatar sus nervios, verle vibrar de indignación, sólo hay que pronunciar ante su presencia el manoseado y socorrido tópico «Castilla, patria y polvoriento...».

Y su amor a Castilla la gentil, se resume en su amor hacia España. Y por ser tan amante español se conduce de la desorientación que reina en su economía y quisiera aportar a tan gran obra de reconstitución nacional su granito de arena. El mayor entusiasmo animará, pues, la conferencia del lunes que promete ser un verdadero éxito.

El señor Fernández Díez, profesor Mercantil, ex secretario de la Sociedad de Estudios Económicos de Barcelona, es también un destacado literato. Su libro «El valor de Castilla» ha tenido un gran éxito.

Homenaje nacional a los Institutos Armados y suscripción a favor de la Guardia civil

	PESETAS
Suma anterior,	3.052
Don Pascual Eguigaray	50
«Obras y Construcciones Hormaeche»	50
Don Enrique Aguirre	25
Doña Juana Jalón	25
Don Jesús Jalón y hermanas	25
Don Vicente Frauca	10
Don Angel García Vedoya	10
Don Laureo Ortiz	5
Don José Aveniada	5
Don Arturo Escudero	5
Don Jorge Mijangos	5
Doña Antonia del Barco	5
Don Pedro Gómez Carcedo	5
Don José Moliner Martínez	5
Don Felipe Martínez	3
Total	3.285

La suscripción está abierta en los Bancos de España, Fernández Villa, Hispano Americano, Mercantil, Bilbao, Español de Crédito y Cajas de Ahorro Municipal, del Círculo Católico de Obreros y de la Real Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

En el Patronato de S. José

Con motivo de celebrarse mañana la festividad de la Sagrada Familia en el Patronato de San José, tendrán lugar diversos actos que se ajustarán al siguiente programa:

A las ocho y media, misa de comunión general.

A las diez y media, misa solemne que dirá el abad de la Cofradía don Valentín Pañencia, director del Patronato de San José, ocupando la Sagrada Cátedra, el señor don Angéles Labrador Barrio, coadjutor de la parroquia de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad.

A las doce, se inaugurará la cantina escolar, sirviéndose una comida extraordinaria a todos los niños que asisten a este benéfico Asilo.

Por la tarde, a las tres y media, exposición de S. D. M., trisagio y procesión, terminándose con el Himno a la Sagrada Familia.

A continuación se tendrá una velada literario-musical en obsequio de las familias de los cofrades, con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Concierto por la Banda infantil.
- 2.º Himno del Patronato, coro.
- 3.º «San Hermenegildo», drama en tres actos.
- 4.º «Serenata burlesca», coro.
- 5.º Concierto por la orquesta infantil.
- 6.º Jota del Patronato, coro.

Junta de Protección a la Infancia

Bajo la presidencia del excelentísimo señor gobernador civil celebró sesión esta Corporación el día 8 del actual, tratando de los asuntos siguientes:

El señor gobernador dió cuenta de la inauguración de las Cantinas escolares que tuvo lugar el día 4 del actual a cuyo acto concurrieron las autoridades y los maestros de las Escuelas, dándose el caso de que sobrasen bastantes comidas sin duda porque uno de los maestros no había enviado la relación de los niños no obstante habérselo rogado repetidamente.

A continuación se cambiaron impresiones entre los señores vocales acerca de la forma en que se viene realizando el cobro del impuesto del 5 por 100 sobre el importe de los billetes de espectáculos, y estimando que sería conveniente llegar a un concierto con las distintas empresas se acordó proponer a las mismas el citado concierto por lo que respecta al año 1931.

Vista una instancia del maestro de Albillos, don Crisanto Redondo, se acordó contestar que la Junta no puede otorgar los socorros que solicita.

Accidente de aviación.—Una avioneta choca contra un árbol en Carabanchel.—El observador herido de gravedad

Ayer por la tarde, se elevó en el aeródromo de Getafe una avioneta pilotada por el alférez de Aviación Miguel Sanchiz, llevando como observador a José Luis Olaso.

A la media hora de hallarse en vuelo, el piloto observó que el aparato perdía altura, siéndole imposible elevarse. Pasó rozando el tejado del cuartel de la Guardia civil, y al llegar a la tapia del Reformatorio de Santa Rita chocó contra un árbol, cayendo la avioneta dentro del parque de recreos del cuartel.

En el cuartel de la Guardia civil se oyó el estrépido de la caída, saliendo inmediatamente hacia el lugar del suceso un teniente y números a sus órdenes para auxiliar a los aviadores.

También acudió el médico de Carabanchel, que pasaba por dicho sitio, y que curó al señor Olaso en el botiquín del Reformatorio.

El accidente pudo ser trágico de no haber chocado la avioneta contra el árbol, que actuó en cierto sentido de paracaídas, evitando que se estrellase contra el suelo. El árbol, que era realmente muy pequeño, se desgajó en dos y la avioneta quedó destruida.

Acudieron varios frailes en socorro de los tripulantes del aparato.

El señor Olaso, que es soltero, cuenta 22 años de edad.

Un testigo presencial del accidente manifestó que el piloto, Sanchiz explicaba aquél diciendo que al notar la inutilidad de sus esfuerzos para elevar la avioneta buscó un lugar propicio para aterrizar; pero no pudo salvar las tapias del Reformatorio para hacerlo dentro del campo del mismo, porque el aparato tuvo un nuevo y brusco descenso. Entonces, obligada no pudo impedir que la avioneta chocase de cola contra un árbol.

Olaso sufrió una herida en la frente de ocho centímetros de extensión por tres de profundidad, calificada de pronóstico grave. En un auto fué conducido a su domicilio.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Esta oficial Corporación encarece a sus electores la conveniencia de que personalmente comprueben sin dilación si tienen cumplidos sus deberes tributarios impuestos por la vigente ley del Timbre revisando principalmente cuanto afecta a facturas, libros, recibos y reintegro de paquetes comerciales.

La investigación de las obligaciones derivadas del impuesto de referencia que hasta la fecha venía ejerciéndose por dignísimos y competentes funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos se encomienda a los inspectores del Tributo por Real decreto de 5 de los corrientes y como el excelentísimo señor ministro de Hacienda, espera una mayor recaudación con la modificación que introduce la citada disposición, según en su preámbulo confiesa, bueno será prevenirse contra posibles penalidades para que la acción inspectora se limite al prudente asesoramiento, en todo caso, que el Reglamento de la Inspección y la audita Exposición de Motivos encomienda a los citados funcionarios fiscalizadores.

A los colaboradores espontáneos SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE — CORRESPONDENCIA —

Edición de las ocho de la noche

Mutualidad Obrera

La Junta de Gobierno envía las gracias más expresivas a cuantas personas y entidades, se han dignado acudir a nuestro llamamiento...

Médico dentista J. DEE YAL Duque de la Victoria, 19, principal, Izqda. Gabriel Sala DENTISTA Consulta: de nuevo a una y de tres a seis Almirante Bonifaz, 4.

Notas de la Alcaldía

Hallazgo En la oficina de la guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositada una cartera que contiene una pequeña cantidad de dinero, y varios documentos...

CHURROS EXQUISITOS Se hacen todos los días con aceite refinado, en la Confitería LASTRA AVANCE

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Briviesca

Inauguración del "Salón Novedades" Con la interesante película «Señorita Bibelo» y un lleno rebosante tuvo lugar la inauguración del metamorfosado Teatro Municipal.

Améniz el espectáculo desarrollando el programa oportunamente anunciado, fa notable orquesta local que fue calurosamente aplaudida al finalizar sus partituras. Si elogios merece la empresa por la buena organización imprimida a la función, no menores deben tributarse al público que fué modelo de corrección y compostura.

Baila de Reyes en el Casino

Aménizado por el maestro Sr. Alonso, dió principio a las once de la noche con singular concurso de hermosas señoritas y estando muy animado hasta las dos de la madrugada en que se fué dispersando la concurrencia.

Renovación de cargos en la Cámara de Comercio

Convocada por su presidente, se reunió el lunes pasado esta importante entidad para proceder a la modificación de la Junta directiva, según previene el reglamento.

Fallecimiento

La señora Doña Ezequiel de la Vega Inclán, ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad.

Viajeros

Han salido: para Madrid, finalizada su licencia, el alumno de la Academia de Sanidad Militar, don José Villanueva.

Fallecimiento

La señora Doña Ezequiel de la Vega Inclán, ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad.

Viajeros

Han salido: para Madrid, finalizada su licencia, el alumno de la Academia de Sanidad Militar, don José Villanueva.

Fallecimiento

La señora Doña Ezequiel de la Vega Inclán, ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad.

Viajeros

Han salido: para Madrid, finalizada su licencia, el alumno de la Academia de Sanidad Militar, don José Villanueva.

Fallecimiento

La señora Doña Ezequiel de la Vega Inclán, ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad.

Viajeros

Han salido: para Madrid, finalizada su licencia, el alumno de la Academia de Sanidad Militar, don José Villanueva.

Fallecimiento

La señora Doña Ezequiel de la Vega Inclán, ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad.

Viajeros

Han salido: para Madrid, finalizada su licencia, el alumno de la Academia de Sanidad Militar, don José Villanueva.

Fallecimiento

La señora Doña Ezequiel de la Vega Inclán, ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad.

Viajeros

Han salido: para Madrid, finalizada su licencia, el alumno de la Academia de Sanidad Militar, don José Villanueva.

Fallecimiento

La señora Doña Ezequiel de la Vega Inclán, ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad.

Viajeros

Han salido: para Madrid, finalizada su licencia, el alumno de la Academia de Sanidad Militar, don José Villanueva.

Fallecimiento

La señora Doña Ezequiel de la Vega Inclán, ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad.

Viajeros

Han salido: para Madrid, finalizada su licencia, el alumno de la Academia de Sanidad Militar, don José Villanueva.

Fallecimiento

La señora Doña Ezequiel de la Vega Inclán, ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad.

Viajeros

Han salido: para Madrid, finalizada su licencia, el alumno de la Academia de Sanidad Militar, don José Villanueva.

Fallecimiento

La señora Doña Ezequiel de la Vega Inclán, ha rendido su tributo a la muerte en esta ciudad.

Viajeros

Han salido: para Madrid, finalizada su licencia, el alumno de la Academia de Sanidad Militar, don José Villanueva.

El DIARIO en Pradoluengo

Un remitido del alcalde Sr. Director del DIARIO DE BURGOS Muy señor mío: Agradezco a usted la publicación del siguiente escrito en el periódico de su digna dirección.

Quedo muy agradecido se ofrece de usted affm. s. s. q. e. s. mj PEDRO M. VILLANUEVA

En el número 9.314 de «El Castellano», se insertó un remitido en el cual se alude a mi proceder como alcalde con dos señores de la directiva del Sindicato Obrero de esta villa.

Quiero que respaldada la verdad y para ello me someto al fallo del señor comandante del puesto de la Guardia Civil, único testigo presencial de la conversación sostenida con los dos señores de referencia.

En ella me limité a darles el consejo de que desistieran de la huelga en las actuales circunstancias y que amistosamente zanjaran sus diferencias, y si con ello no encontraban solución favorable, dieran curso legal a la instancia.

Se conoce que los hubiese halagado más el haberles alentado en sentido contrario, advirtiéndoles que el establecimiento fábril a que el remitido hace referencia, no radica en jurisdicción de esta villa, sino en el pueblo de Santa Cruz del Valle.

Si deseo nunca fué dirigirme a un periódico y no lo hubiese realizado en esta ocasión tratándose de obreros de esta villa que demostrada tienen su conducta y con una breve explicación hubiese quedado aclarado el equívoco.

Saben los vecinos todos de esta industria villa, quién soy y cómo trato a las personas que a mí se acercan y esto me basta para no entrar en otros pormenores.

Nunca faltan personas sembradoras de cizaña que ni viven ni gozan si no están derramándola continuamente, y al tomar la pluma en su mano ha de ser para zaherir sin miramientos de clases, edades y sexos.

Dios les perdone como yo les perdono o no supieron interpretar claramente nuestra conversación, y les agradecería me diesen el nombre del paladín del periodismo que les ha inspirado la redacción del remitido, para si fuese vecino de esta villa le juzgase el pueblo, y si fuese forastero, ofrecerle mi sincera amistad para darnos a conocer, y advertirle que las cuestiones que han de allanarse con gestión amistosa no deben llevarse a la prensa haciendo afirmaciones que no están comprobadas, y que sólo pueden tener el objeto de llevar la inquietud al hogar del obrero y crear la discordia en los pueblos.

Decía el remitido, que no quieren un trato de favor como el que tengo o he tenido para otras agrupaciones; desconozco agrupación alguna que me haya solicitado favor y por lo tanto mal ha podido recibirlo.

Durante el tiempo que llevo al frente de esta Alcaldía, puedo citar las siguientes agrupaciones que han visitado esta localidad: El Cancionero Buralgas. Comisión del partido Republicano y Ateneo Popular, también burgaleses.

La primera de noche llegó y de noche se ausentó, habiendo tenido la satisfacción de saludarles y despedirlos.

La segunda, fué tratada con la cortesía que merece todo forastero y máxime siendo burgaleses, haciéndoles las advertencias precisas para que los autores fuesen comidos en sus manifestaciones y la reunión transcurriese sin incidentes, tachándoles los conceptos que no se creyese adecuados al acto o suspendiendo el mismo en caso contrario.

Y la tercera, que en su visita al Hospital tuvo el rasgo simpático de hacer una colecta para obsequiar a los asilados la cual pareciendo excesiva a las Hermanas de la Caridad quisieron devolver la mitad a los donantes, los cuales se negaron a ello. En nombre del pueblo les manifesté mi gratitud.

Tan sólo a lo expuesto pueden aplicar el concepto de trato de favor, a menos que haya quien hubiese preferido que a los primeros no se les hubiese saludado, reservando sólo la cortesía para el encapotado, aunque sea a costa de hacerle «la pelotilla». Que a los segundos, se les hubiera puesto toda clase de obstáculos procurando llevar elementos perturbadores para alterar el orden y crear conflictos. Y a los últimos, lejos de agradecer su generosidad, haberles alentado a despojar el benéfico establecimiento de aquello que le pertenecía, sin tener en cuenta que es la Casa del humilde, en cuyo concepto todos debemos considerarnos porque hasta el fin nadie es dichoso, y esa Santa Casa puede ser nuestro último refugio como es la tierra el pudridor de buenos y malos, hipócritas o farisantes aunque se vaya cubierto con capa de santidad.

Pradoluengo 8 de Enero de 1931.

El DIARIO en Santibáñez

Sesión del Pleno municipal El día 31 de Diciembre último, se reunió el Ayuntamiento en sesión de Pleno, quedando aprobado el presupuesto municipal ordinario, para el ejercicio del año corriente, alcanzando el total de 17.055,75 pesetas, figurando partidas de nueva creación que seguidamente relacionamos; para el Pósito obligatorio (según R. D. de 27 de Diciembre de 1929) 172,69; para el alumbrado público por fluido eléctrico 1.105 pesetas; para el erio de la villa, 1.095; para premiar a los niños que más se distinguen en aplicación, conducta y asistencia a las clases, 100 pesetas; para materia escolar 50; y 30, para auxilios a pobres transeúntes; invirtiéndose por tanto 2.552 pesetas en atenciones de reciente formación.

La Corporación estimó de singular importancia la función que se le ha encomendado al criado de la villa, con deberes más amplios que el cargo de alguacil; se precisaba para llevar diligentemente la tramitación administrativa de un empleado que tuviese permanentemente a servicio del Ayuntamiento y de las dependencias municipales; además la intensificación de los trabajos de prestación personal, la creación de derechos y tasas como la ocupación de la vía pública con escombros, puestos públicos, cobros de multas por faltas a las Ordenanzas; a las cédulas personales, del repartimiento, auxilios al Ayuntamiento en trabajos estadísticos, etc. y atender a la limpieza de las oficinas del Ayuntamiento requirían las actividades de un solo hombre dedicado especialmente a cumplir y hacer cumplir estas obligaciones concejiles. No ha sido preciso habilitar nuevos créditos, sino reunir en una sola partida gastos que en los anteriores presupuestos se hallaban dispersos para las mismas obligaciones; por esto, el presupuesto del corriente año supera al anterior en 386,66 pesetas, cantidad apreciable si se tiene en cuenta la dotación de este empleado y la partida de alumbrado público.

La contabilidad se ha desenvuelto normalmente, ya que al fin de año, se han ultimado todos los cobros y pagos pudiendo afirmar que este Municipio no tiene deudas, ni acreedores de ninguna especie.

El presupuesto se ha presentado sin déficit inicial, y la hacienda se nutre de rentas, valores, aprovechamientos de bienes comunales, dechos y tasas aplicables, en esta localidad, aprovechamientos especiales, participación y recargos sobre las contribuciones e impuestos del Estado, multas, repartimiento general y resultas, y en este capítulo se ha llevado la cantidad de 5.601,73 pesetas de consistencias de la liquidación del año anterior. El repartimiento, por ello, se ha contenido en la suma de cuatro mil doscientas sesenta y ocho pesetas cincuenta y un céntimos (4.268,51), bastante más inferior al del año anterior que se elevó a la cantidad de 10.922,83 pesetas.

Ahora bien, para incrementar las obras municipales es preciso que el vecindario acuda a la prestación personal con más frecuencia; dos días al año como era costumbre, son pocos para realizar labor apreciable; debe concurrir a estos trabajos ocho días al año cada vecino con transporte y peonadas, y de esta forma, podrán acometerse algunas obras como la reforma de la Casa Consistorial, para que sea posible la instalación de las oficinas públicas, y la ampliación del cementerio o la construcción de otro nuevo, según aconsejen las circunstancias para que no sigan infringiéndose los preceptos sobre inhumación de cadáveres.

Y adelantamos que como resultado de la liquidación que se está practicando del ejercicio últimamente vencido, se obtendrán unas economías de dos mil pesetas aproximadamente (suficiente error) que pasarán a la cuenta del presupuesto del año en curso.

EL CORRESPONSAL Hoy 9 Enero 1931.

CLINICA DENTAL ARNAIZ JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. San Juan, 63, entresuelo, derecha.

Más sobre el abandono en que se tiene a la comarca de Sedano

Como les aconsejó un compás de espera a mis paisanos de la comarca de Sedano, en el artículo del mes de Abril, sobre las esperanzas que podían tenerse en la actuación de la actual corporación provincial, voy a dedicar esta crónica a hacer un comentario de lo que ha hecho en el año pasado y una profecía de lo que puede hacer en este.

En cuanto a su actuación en el tiempo que lleva, ya está en la mente de todos ¿para que reproducirlo? Más ha sido de destruir lo existente que crear para facilitar medios de vida.

Únicamente se está construyendo la carretera de Sargentos de la Lora, de la que creo no deben dar las gracias, unos vecinos que contribuyeron con 150.000 pesetas (termino medio a dos mil por cada uno). No habrá habido en la provincia ni en España otra en que se haya contribuido con mayor aportación y, sin embargo, todavía se les ponían algunos obstáculos. Beneficiaba a la comarca de Sedano y basta.

En cuanto a lo que pueda hacer este año, su duración está supeditada a las circunstancias, pero aun suponiendo que siga todo él, atender a lo actuado hasta ahora y a su inspiración y ello os dirá lo que podéis esperar.

Ahí está la carretera de Sedano a Palsadas en que los cinco pueblos a quienes interesa y que sirve de transversal, han ofrecido el dieciocho por ciento de su coste, haciendo un gran sacrificio económico por salir del ambiente en que viven. Está aprobada en el plan del año 1885. Mas quedado sin construir y las demás lo están siendo sin desembolso ninguno. Habrá que repetir la frase, está enclavada en la comarca de Sedano y basta.

Se dirá que mis escritos están inspirados en la crítica, pero todo lo que digo es una realidad y si hay quien no está conforme con algunos de los puntos por mí expuestos, puede regañarlo.

Mucho desearía pasar al campo de las alabanzas, pero como los hechos no me dan lugar a ello, tengo que seguir en mi puesto.

MI campaña no obedece a otra causa que al sentimiento que me producen las injusticias cometidas con el terruño que me vio nacer y a la compasión por esos supridos habitantes.

Desgraciadamente no he sido atendido en ningún caso de los por mí expuestos, pero yo me he limitado a ir exponiendo lo que mi conciencia me dicta y allí cada cual con la suya.

Estos supridos habitantes que consideran una honra vivir en una comarca de la provincia capítal de Castilla la Vieja, se van dando cuenta, y yo con ellos estoy identificado, que el vivir en ella es la causa de sufrir ese aislamiento que están sometidos, pues si estuviera enclavado en otra comarca de España, o en alguna zona de Marruecos, no cabe duda que hubiesen sido atendidos en sus justas peticiones.

EUGENIO MARTINEZ Bilbao, Enero de 1931.

COLISEO CASTILLA

Mañana domingo, a las cuatro, proyección de la maravillosa superproducción muda

Volga, Volga

Emocionante película en dos jornadas, divididas en 12 partes. Completará el programa la película cómica hablada en español

Entre platos y notas

A las siete, verifícuth y diez noche popular, últimas proyecciones de la superproducción sonora, totalmente dialogada en español

Del mismo barro

Y la preciosísima película cómica en dos partes, también hablada en español

Entre platos y notas

El lunes, la insuperable producción Volga, Volga

Entre platos y notas

Pronto, la gigantesca superproducción Galas de la Paramount

Suntuoso desfile internacional de estrellas, música, canciones, bailes.

TEATRO PRINCIPAL NUEVA EMPRESA

Mañana domingo, a las cuatro, a las seis y media y diez y cuarto, DESPEDIDA de la famosa atracción de canciones y bailes

MENGOD MESTRES

de la que forma parte la simpática artista burgalesa FLOR DE CASTILLA

Se proyectará además una colosal película.

RETALES EN CASA DE Jacinto Martínez

Plaza Mayor, núm. 29 se liquidan muy baratos, desde el día 1.º de Enero, de nueve a once de la mañana, en rasos, terciopelos, sedas, lanas y algodones.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Eusebia Sanz Eivira de E. de la Fuente, que falleció el 11 de Enero de 1930, en Moncalvillo de la Sierra, después de recibir los Santos Sacramentos R. I. P. Su desconsolado esposo D. Martín E. de la Fuente (industrial de esta Plaza); hijos, Antonio, Rosendo y Martín; padres, D. Genaro y doña Dianisia; padres políticos, D. Leoncio y D.ª Petra; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia. Suplican a sus amistades se dignen tenerla presente en sus oraciones. El funeral de aniversario se celebrará en Moncalvillo, el lunes 12 del corriente. Las misas que se celebren el lunes en las parroquias de Navafeno (Soria) y en Navas del Pinar, así como la que se celebre el domingo 11 en la capilla de la Divina Pastora, de esta ciudad, a las nueve y media, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 10 de Enero de 1931.

LA HUMANIDAD.- Agencia funeraria.- San Juan 61, teléfono 272. EL NIÑO Servicio Pinar Salinas, ha subido al Cielo en el día de hoy, a los 4 años de edad. Sus afligidos padres, D. Carlos Pinar Muñedo y D.ª Teresa Salinas Quisada; hermano, Carlitos; abuela materna, D.ª Concepción Quisada Pastor; tíos, primos y demás familia. Al participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan asistan al entierro que tendrá lugar mañana domingo, a las once, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por lo que anticipan las gracias. Burgos 10 de Enero de 1931. Vivía: Progreso, 3. El acompañamiento se despide en las Salinas.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

Balance general al 30 de Noviembre de 1930

Table with columns for ACTIVO and PASIVO, showing financial data in Ptas. and Cts. for various categories like CAJA Y BANCOS, CARTERA, TITULOS, CREDITOS, and CAPITAL.

Sucursal en Burgos: Almirante Bonifaz, 24 Concede créditos y hace préstamos a intereses reducidos y con grandes facilidades de pago HORAS DE CAJA: de nueve a una y de tres a cinco

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La actualidad política.—Sobre los anunciados acontecimientos.—Hablado con Villanueva

Un periódico de Barcelona ha publicado una información anunciando para el lunes próximo acontecimientos políticos. Entre estos figura una supuesta reunión presidida por el señor Sánchez Guerra, con Villanueva, Burgos Marzo, Bergamín y Melquíades Álvarez. Hemos procurado averiguar lo que haya de cierto, en esta noticia y un redactor de la «Agencia Mencheta», se personó en el domicilio del señor Sánchez Guerra sin conseguir una entrevista.

Fracasado este intento se dirigió a la residencia del señor Villanueva. Este recibió afectuosamente diciéndonos: ¿Qué pasa?

—Pues que hace mucho frío en la calle y por lo visto mucho calor en la política.

—Pues, ¿qué es lo que pasa? El reporter saca el recorte de periódico conteniendo la referida noticia y se lo enseña. El señor Villanueva contesta sonriendo:

—Pues, puede usted desmentir esa noticia tal como está redactada.

—Entonces no hay nada de cierto? —Verá usted; es verdad que Melquíades va a Oviedo a la boda de su hijo y que, naturalmente volverá a Madrid.

—¿Lo del señor Burgos Mazo? —También es cierto que se propone venir a Madrid, pero no precisamente el lunes.

—¿Se reunirán ustedes? —Es lógico que encontrándonos todos en Madrid celebremos alguna reunión, pero ya le digo que no precisamente el lunes, desde luego puedo afirmarle que esa reunión carecerá de la importancia política que se le atribuye.

—¿No piensan modificar su pensamiento? —En absoluto. Seguimos pensando exactamente igual que cuando facilitamos la nota oficiosa de la reunión del Ritz.

—Note usted que en el suelto aludido se habla de las gestiones que se hacen cerca del señor Sánchez Guerra para que facilite el camino a fin de llegar a un Gobierno Nacional.

—¿Seguramente se harán esos trabajos? —Y ustedes... —Ya digo que seguimos pensando que el único camino expedito es el de las cortes constituyentes.

—A eso contestan algunos que se pedir al Rey que falte a la constitución.

—Yo creo que el Rey puede convocarlas de igual manera que lo hizo su abuela Doña Isabel II. Aquí precisamente tengo copia del manifiesto que dicha señora dirigió al pas. En el tomo 62 de la Colección Legislativa, correspondiente al año 1854, puede verse el decreto de convocatoria, y mire usted el discurso de dicha Reina en la apertura de las cortes constituyentes de 1854: «Vengo hoy con más complacencia y más esperanza que nunca a abrir las cortes de la nación y a colocarlas entre los elegidos del pueblo», y después añade: «Vosotros venís a cerrar el abismo de las luchas y de las discordias, ordenando y decretando la ley fundamental definitiva que ha de consagrar esos derechos y ha de garantizar esos intereses», y después decía: «Los sucesos pasados no pueden borrarse ni desaparecer de envidia de los tiempos. Pero si el corazón se comprime y los ojos se llenan de lágrimas al recordar desastres e infortunios, saquemos de ello ejemplo y enseñanza para esta vida política que ahora se abre».

El decreto convocando aquellas constituyentes lo acordó un Gobierno en el que figuraba Esparteo, Pacheco, conceputado como hombre eminentemente conservador y O'Donnell que desempe-

ñaba la cartera de guerra. Aquellas Cortes, como es sabido sólo comprendieron al Congreso.

—¿Han recibido ustedes adhesiones a tal programa? —Muchas; no pensamos que pudieran tener tal aceptación. Y de Francia e Inglaterra tenemos recibidas pruebas fehacientes de la buena acogida que ha tenido el proyecto.

—¿Y con respecto al señor Cambó? —Le verán ustedes? —Este ha querido formar rancho aparte. Su aspiración de tener representantes regionalistas en todas las provincias no merece que se piense bien en esa materia.

—¿Ya ve usted que Romanones combatirá también las constituyentes? —Sí; pero al repasar la historia olvidó citar las constituyentes de 1812 que fueron convocadas por un Consejo de Regencia.

En cuanto a las de 1854 se dice que fueron precedidas de una revolución.

—¿Pero, es que se pretende que estamos ahora? —Precisamente de lo que se trata es de desamarrarla.

Seguimos, pues, donde estábamos y puede usted desmentir que nos reunamos el lunes, aunque nada tendría de particular que con frecuencia tengamos que cambiar impresiones, pero sin darle la extraordinaria importancia política que se atribuye.

Sánchez Guerra no ha cambiado de criterio

Por fin hemos podido celebrar una conversación por teléfono con el señor Sánchez Guerra.

Nos ha dicho que es criterio suyo no conceder entrevistas a periodistas porque cualquier frase suya puede interpretarse de una manera torcida.

Cuando cambie de criterio que hoy sustento, lo haré con mi firma—ha dicho.

No se si vendrá en breve a Madrid el señor Burgos Mazo.

Por cierto que le espero para conve- nirme de que no es oportuno el homenaje que quieren tributarle y para el que se cuenta con valiosas adhesiones.

Estimo—repetió—que no es éste el momento más oportuno.

Le dijo nuestro compañero la opinión del señor Villanueva, y se negó a añadir más, despidiéndose cariñosamente.

El Casino de la Gran Peña expulsa al comandante Franco

En junta general celebrada en el Casino de la Gran Peña se ha acordado por 453 votos contra 37 expulsar del mismo al comandante Franco.

Para el próximo lunes ha sido convocada junta general en el Aero Club para tratar, entre otros asuntos, de la expulsión del comandante Franco.

El obispo de Palma

Esta mañana nos han dicho en la Nunciatura que el obispo de Palma de Mallorca, continúa en el mismo estado de gravedad.

Despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey, el presidente y los ministros de Fomento, Trabajo y Economía.

A la salida, dijo el general Berenguer que había sometido a la firma algunos decretos con deslinos de generales del arma de Artillería.

La salud de Francos Rodriguez

Dentro de la gravedad, se ha notado una ligera mejoría en la enfermedad que aqueja al ilustre periodista señor Francos Rodriguez.

Accidente de automóvil

Al frenar un auto en la calle de Alcalá, volcó, resultando lesionado el ab-

gado don Antonio Villareal y la señorita Carmen Bollardo, que le acompañaba.

Contestando a Calvo Sotelo.— Los propios interesados no pueden ser jueces de sus obras, dice el señor Wais

El señor Wais, ministro de Hacienda, ha facilitado una nota diciendo que no es su propósito sostener una polémica con el señor Calvo Sotelo sobre los comentarios que ha hecho éste acerca de la publicación de cifras de ingresos y gastos del pasado ejercicio.

En primer lugar, porque no pueden ser los propios interesados quienes se rijan en jueces de sus obras. En segundo término, porque el cálculo del presupuesto no puede confundirse con su administración, ni en todo caso puede ser el principal motivo para fallar una cuestión que duró cuatro años, ni para decidir sobre una política económica financiera que abarca extremos muchos de ellos interesantes. Y en tercer lugar porque la materia no es propicia para pugilatos, ya que los golpes de los adversarios pueden alcanzar al país, que es el que paga.

Hay que calmar impacencias, porque las vendrán en que salidos de la curva peligrosa en que este Gobierno se vio obligado a tomar el mando, se pueda discutir todo con todos los antecedentes a la vista y sin arán de vanaglorias personales.

Entre tanto, basta añadir que no se puede censurar con justicia a su antecesor señor Argüelles, porque examinando en conjunto la situación creada, hubiese sido la voz de alarma, ya que esa advertencia saludable trajo la política de austeridad que desenlazó en el resultado que celebramos.

Si se sigue manteniendo tal criterio en el desarrollo del presupuesto del año actual, y si se tiene en cuenta para encontrar soluciones al problema ferroviario, a los de las Confederaciones y a la llamada pequeña propiedad, se llegará a la realización económica-financiera que anhelamos, sin que parezca útil discutir en las etapas con discusiones que son estériles.

En lo que lleva razón el señor Calvo Sotelo es en ponderar la prudencia con que calculó los ingresos generales para 1930, en cincuenta millones menos que lo recaudado el año anterior, lo que demuestra, en elogio suyo, cómo procuraba defenderse contra la prodigalidad que le rodeaba.

Firma regia

El Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA. — Dictando normas para los actos y solemnidades que se han de celebrar en las Universidades del Reino y el tratamiento que han de obtener los rectores.

— Señalando las condiciones que se expresan para que los médicos puedan solicitar matrícula el primer curso para obtener el título de médico escolar que señala el decreto de 29 de Septiembre último.

— Nombrando en ejecución de la ley de presupuestos, jefes superiores de Administración civil a don Federico Rubio Coello y don Joaquín Aguilera.

— Idem idem de primera, a don Eduard Torres Medina, don Fernando Larra y don Ramón Sanz.

— Idem idem de segunda, a don Rodrigo de No, don Cristóbal Esteban, don Pedro Salvador, don Antonio Palomo, don Juan Gallego, don Facundo Pedrosa y don Julián del Amo.

— Idem idem de tercera, a don Adolfo Blanco, don Juan Cierva, don Eleuterio Población, don Francisco Martín, don Carlos Viñal, don Carlos Sánchez, don José Garzón y don Emilio Díaz.

— Jubilando a don Antonio Bernabé, catedrático de la Universidad de Valencia.

EJERCITO. — Disponiendo que el general de brigada, jefe superior de aeronáutica don Amado Balmes, quede a las órdenes del ministro del Ejército.

— Nombrando jefe de la sección de aeronáutica, al general de brigada don Luis Lombarte, comandante general de artillería de la primera región.

— Idem para esta vacante al general de brigada don Juan del Clos.

— Idem segundo jefe del gobierno militar de Cádiz al general de brigada don Fernando García Veas.

— Idem comandante general de artillería de la octava región al general de brigada don Luis de la Guardia.

— Disponiendo que el general de la guardia civil don Luciano Sanz, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director del Instituto.

— Promoviendo a general de brigada al coronel de la guardia civil don Inocencio Martín y nombrándole inspector a las órdenes del director general.

— Confiando a los coroneles de infantería don Arturo Heral, el mando del regimiento de Zamora; don Arturo Ugena, el de Galicia; don Manuel Jiménez García, el de Tarragona, y don Mariano Salamanca, el de la segunda media brigada de montaña.

De Trabajo

El señor Sañero dijo a los periodistas que a su regreso de París se había encontrado en su ministerio con tranquilidad y que ante una cuestión planteada por la Unión Patronal de Madrid, se había decidido a dar la nota que precede.

Añadió que se habían adoptado ligeras variaciones en el presupuesto de su departamento lo que permitirá desenvolver con mayor facilidad los servicios, entre ellos el Instituto de Cultural Social, que ha sido visto con mucho cariño.

Preguntado si se creará alguna nueva dirección general, contestó que por ahora no, pues hay que esperar al presupuesto para hacer las cosas.

También se le preguntó si la cuestión de la reorganización corporativa la llevaría a las Cortes y contestó que este era el criterio del Gobierno.

La actitud del sector patronal de Madrid

En el ministerio de Trabajo se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que ante la actitud de determinado sector patronal de Madrid, que va en contra de la ley de corporaciones y que está acostumbrado a que los acuerdos de los límites paritarios sean letra muerta, llevará el asunto a las Cortes para que determinen, sin perjuicio de hacer cumplir lo que la ley ordena.

El partido liberal-conservador

Bajo la presidencia de don Carlos Prast, se celebró una reunión de significados elementos para ultimar la organización de los Comités del partido en Madrid. Fueron designados los directivos de los diversos Comités para constituir las secciones una vez ultimado el censo, que será facilitado al público en los primeros días de la próxima semana.

Según instrucciones del conde de Bugallal, se redactó la circular que ha de dirigirse a los jefes provinciales del partido para que procedan a la constitución de los Comités locales.

De Gobernación

El ministro de la Gobernación recibió a una comisión de Almadén, presidida por las autoridades, que le entregó un pergamino, nombrándole hijo adoptivo como agradecimiento por haber desempeñado la cartera de Fomento restableciendo la Escuela de capataces facultativos de minas.

También le visitó el ministro de Instrucción Pública, quien tenía de las Universidades buenas impresiones.

—¿Han entrado en clase todos los estudiantes? —Ayer dejaron de hacerlos algunos, pero hoy han entrado todos.

Añadió que había despachado muchos asuntos y firmado varias Reales órdenes, para resolver otros.

El de la plaza de toros está en suspenso, pues todo es cuestión del ancho de los asientos y la clasificación de las plazas.

En lo que se refiere a las enfermeras de las mismas, se ha ultimado según las categorías.

—¿Ha visitado al señor Cambó? —No le he visto, ni me ha citado, pero creo que hablabamos, pues tiene la costumbre cuando viene a Madrid de verme.

Acercó de la comida celebrada ayer en el Nuevo Club, dijo que no tuvo ninguna importancia.

El teniente alcalde de Barcelona señor Bufarull trajo algunos asuntos de interés para aquel Ayuntamiento, para los que es necesario arbitrar recursos y de eso hablamos.

Como eran cosas de Beneficencia, y esto depende de la Presidencia (y de Gobernación, de ello, hablamos en la comida).

Insistió en que no trataron de política, pues es corriente charlar de asuntos locales cuando vienen a Madrid las autoridades de provincias.

Refiriéndose a la visita que le había hecho la comisión de Almadén dijo que le satisfacía y que con gusto les serviría siempre que pueda.

El Infante Juan

Ha estado a despedirse del ministro de Marina el Infante don Juan, que marcha a ocupar su puesto en la Escuela Naval.

El presidente

Visitaron al jefe de Gobierno el ingeniero señor Cierva, los marqueses de Valencia y Someruelos y los gobernadores civiles de Cádiz y Burgos.

También estuvo a despedirse el Infante don Juan.

A mediodía almorzó con varios periodistas de periódicos de las derechas. Esta tarde presidirá el Consejo de ministros.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército, publica lo siguiente:

Orden de San Hermenegildo

Se concede la pensión de la cruz de la referencia orden a los comandantes de infantería don Primitivo Vicente Gallo de la zona de Burgos, y don José Cores Cantera, de Somatenes de la sexta región.

Paradas de caballos semestrales

Reglas para la próxima temporada de cubrición.

La duración de la temporada en las paradas públicas será de 115 días.

Aptitud para el ascenso

Se declara apto para el ascenso al empleo inmediato, al teniente coronel del parque de Artillería de la sexta región don Federico Gil Gardyne.

Ascensos

En el cuerpo auxiliar de Intervención ascenden al empleo inmediato dos auxiliares de primera, tres de segunda, tres de tercera y tres escribientes.

Concursos

Una vacante de capitán, profesor, en la Academia de Intendencia.

PROVINCIAS

Se agudiza la crisis del campo

CADIZ.—Las noticias que se reciben de la provincia, acusan una agudización en la crisis de los obreros del campo.

La cosecha de este año ha sido pésima, hasta el punto de tener que socorrer a los obreros en algunos Ayuntamientos de la provincia.

Se sabe que el presidente de la Diputación habilitará créditos extraordinarios con el fin de conjurar la crisis agrícola.

El Infante D. Jaime

CADIZ.—Al terminar la cacería en el coto de Doñana y antes de que don Jaime regrese a Madrid, vendrá a esta ciudad, trasladándose a San Fernando con el propósito de pasar unos días con su hermano don Juan que, como se sabe realiza sus estudios en la Escuela Naval.

Turistas ingleses

CADIZ.—Ha llegado a este puerto una caravana de turistas ingleses que se proponen visitar algunas ciudades andaluzas.

El hidroavión gigante

CADIZ.—Del 20 al 25 llegará a este puerto el hidro «D O X», con el fin de provisionarse para continuar la travesía del Atlántico.

Una mujer actuará de defensor

BARCELONA.—Ha sido procesado un individuo, llamado Hilario Arlandes, como autor de un artículo aparecido en un semanario titulado «La batalla».

De su defensa se ha encargado la señorita doña Leonor Ferrer, que es abogado e inspectora de Primera enseñanza.

Es la primera vez que una mujer actuará de defensor en los tribunales de Barcelona.

Ultima hora

Despacho regio

Al salir de despachar con el Rey los ministros de Fomento, Economía e Instrucción Pública, dijo el señor Estrada a los periodistas, que había llevado 15 o 20 expedientes. El más importante es uno por el que se suprimen los anticipos ofrecidos o reconocidos por el Estado a empresas particulares de carácter privado para la construcción de obras hidráulicas.

El de Economía sometió decretos de personal, como consecuencia de la comisión de escasa.

El de Instrucción también llevó decretos de ascenso de personal y el protocolo para las ceremonias universitarias.

La estancia de Cambó en Madrid

El señor Cambó recibió esta mañana al historiador danés Bloghorn, al ex diputado por Pamplona señor Aranzadi y al marqués de Riald.

Almorzó en Lardhy con el señor Beltrán y Musitn.

Esta tarde ha conversado con los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

A última hora regresó a su despacho recibiendo a varios amigos particulares.

Entrada al Consejo

A las cinco y media llegó a la Presidencia el señor Estrada.

Los periodistas le preguntaron qué había del aumento de sueldo a los ferroviarios y contestó:

—Este es un asunto que va bien, pero hay que esperar a que se nombre la comisión de obreros y representantes de las Compañías para que dictamine y entonces resolver.

El señor Torimo dijo:

—Ya ven ustedes, ni cartera traigo.

—¿Qué noticias hay de las Universidades? —Ninguna, lo que quiere decir que hay normalidad.

—¿Sabe usted que mañana van a visitar los estudiantes en la cárcel a los profesores y compañeros detenidos? —No lo sé—contestó sonriendo—. Esto no es de mi incumbencia, pues depende de otro ministerio.

El ministro de Economía llevaba asuntos internacionales dependientes de su departamento.

El señor Sañero manifestó que su viaje a París le había agradado pero que había sido demasiado corto.

Allí se pasará bien un par de meses y quizá llegue algún día en que pueda hacerlo.

El presidente no dijo nada.

Otro procesamiento

BARCELONA.—Por considerar injurioso un artículo aparecido en «Solidaridad Obrera», ha sido procesado Jaime Rosendo, autor del escrito.

Hablado con el gobernador

BARCELONA.—Al recibir el gobernador a los periodistas, le preguntaron qué había de cierto de un expediente instruido contra unos agentes por permitir, durante días pasados, el funcionamiento en Barcelona de cuarenta casas de juego.

El gobernador civil les manifestó que no sabía nada.

También le preguntaron por la dimisión del director de Seguridad, a lo que contestó que tampoco sabía nada, añadiendo tan sólo que en aquellos momentos se encontraba en Madrid en el ministerio de la Gobernación.

Los carteros están descontentos

BARCELONA.—Una comisión de carteros ha visitado al gobernador civil, haciéndole ver los perjuicios que les ocasiona la nueva reforma de Correos.

Nuevo comandante general de ingenieros

BARCELONA.—Ha llegado el nuevo comandante general de Ingenieros, don José García Benítez, nombrando comandante general de Ingenieros de la cuarta región.

El próximo lunes tomará posesión del cargo.

En libertad

LOGRONO.—Han sido puestos en libertad don Domingo Martínez Moreno, abogado; don Basilio Gurrea, dentista; don Alberto Herce, empleado, y los obreros Germán Duca, Anastasio Ibáñez y Angel Martínez García, que han estado en prisión a consecuencia de los últimos sucesos.

Tranquilidad en la Universidad Central

Durante la mañana, se ha notado tranquilidad en la Universidad Central. La mayoría de los alumnos, entraron en sus correspondientes clases.

Inauguración de escuelas

EL ESCORIAL.—Con toda solemnidad se ha celebrado la inauguración de las escuelas construidas por el Instituto Nacional de Previsión.

Asistió el gobernador civil de la provincia, el coronel del Colegio de Carabineros, el alcalde de la villa y otros personas.

Amenizó el acto la banda de carabineros.

Se pronunciaron algunos discursos.

Después del incendio de la residencia de Padres Jesuitas

GIJON.—El juzgado que entiende en la causa que se sigue con motivo del incendio de la iglesia de los Jesuitas, continúan las diligencias.

Ha llegado el señor Barriobero encargado de la defensa de algunos de los detenidos.

Se está hundiendo un buque costero

GIJON.—Frente a estas costas, continúa hundiendo el buque costero «César».

Toda la tripulación ha logrado salvarse.

Llegada de una aviadora alemana

GETAFE.—Tripulando una avioneta ha llegado la aviadora alemana Elli Behinor.

Antes de tomar tierra, evolucionó sobre el campo de aterrizaje.

Mañana continuará su viaje a Sevilla.

Los obreros parados

PARIS.—La cifra de la desocupación en Francia acusa 13.149 obreros sin trabajo, comparada con 194 en igual semana del año pasado.

Alambre de cobre para líneas eléctricas

Se vende una importante partida de alambre de hilo de cobre, seminuevo, de 3 1/2 y de 5 mm, en rollos, para instalaciones eléctricas.

Dirigirse a los almacenes de fierros y metales de

EUSEBIO ARCONADA

Don Sancho, 3.—Valladolid

BOLSA DE MADRID

10 DE ENERO		10 DE ENERO	
PRECIOS	DIA 10	PRECIOS	DIA 10
68:00	68:05	Banco de España	585:00
80:60	80:60	Hipotecario	447:00
75:75	00:00	Hispano Americano	241:00
90:50	90:00	Español de Crédito	370:00
84:85	00:00	Central	99:00
99:90	00:00	Río de la Plata	170:00
83:85	83:60	Ferrocarril del Norte	505:00

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el Laboratorio Municipal han sido analizadas siete muestras de leche de vaca, las cuales han resultado buenas para el consumo.

Entre la infinidad de revistas y periódicos infantiles, que mañana domingo, pueden adquirirse, también tengo de Cine, Radio, literatura, artes, francesas, y los pliegos enteresantísimos de geografía publicados por la revista «Algo» en ocasión a diez céntimos, a pesar de estar nuevos, sin cortar.

Librería, Isla, 17, Salón-Postal.

Nueva Pensión Alfonso XIII. Habitaciones individuales para estables; la más confortable de todas las pensiones; cocina selecta. Visite Alfonso XIII, Prim, 14.

OIGAN

Cafés «El Pato» y «El Cafeto», con su marca fuera del paquete, 8'50 pesetas kilo **ULTRAMARINOS COBRAL-Puebla, 10**

Se ha dispuesto que pase a prestar sus servicios a la Audiencia de Lugo, Cecilio Herrero González, portero cuarto de la de Burgos.

EL FRIO

No existe con la estufa LILOR, de gasolina, sin peligro ni olor.

Consumo 5 céntimos hora, garantizado. Piezas de recambio en

MI TIENDA.-Sombrocería, 3 y 5

DISCOS ELECTRICOS

Odeón - Regal - Parlophone
Los mejores aparatos desde 125 pesetas

Venta a plazos
RELOJERIA RODRIGUEZ
Paloma, 2 y Cid, 16

Han ingresado en la Cárcel a sufrir quince Luis Murguía Isasmendi y Santiago Alonso García, detenidos por el agente de vigilancia de esta plantilla don Gervasio Miguel, y Amado Bustumbrey, capturados en Miranda por los agentes señores Virumbrales y Sánchez Carrasco, todos ellos por cometer faltas contrarias a la moral.

Cafés de todas las marcas, con sorprendentes regalos. Solo en

ULTRAMARINOS CORRAL

Puebla, 10

Bar Fuentes Blancas

Puebla, 18

Tapa en todas las bebidas
Vinos directos de Rioja, a 80 céntimos litro

Ha sido puesto a disposición del Juzgado, el joven de Barcelona de los Montes, Emilio Palma Gómez, por haber penetrado en el domicilio de Francisco González Diego, vecino de Villanueva de los Montes, llevándose 190 pesetas.

GRAN REBAJA

en todos los artículos

de

Droguería y perfumería

CASA CANTERO

LAIN-CALVO, 22

Según comunica la guardia civil de Lerma, al penetrar el secretario en el salón de Ayuntamiento del pueblo de Valdorros, observó que la puerta que comunica con la sala de sesiones, se hallaba violentada, pudiendo advertir que

del interior faltaba la caja de los fondos municipales que contenía 338'70 pesetas, propiedad del municipio.

La caja apareció al lado derecho de la carretera de Madrid a Irún y a unos 500 metros del pueblo citado.

El autor o autores no han sido habidos.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Urtarril Dr. Grau

Eliminador energético de los residuos tóxicos que al depositarse en el organismo, ocasionan los diferentes trastornos derivados del artrismo, de tan graves consecuencias en la mayoría de los casos. Es el mejor disolvente del ácido úrico.

A mediodía de hoy un perro propiedad de don Santiago Moreno, morrió a Laureano Redondo Blanco, de 14 años, causándole una herida contusa en la región glútea, lado izquierdo. Fue asistido en la Casa de Socorro.

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR

Santa Cruz, 24.

Teléfono 6-9-7-X

Las misas que se celebren el lunes 12 del actual, de ocho a diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, y a las ocho y ocho y media, en el altar de la Inmaculada, de la iglesia de San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Isabel Aránz de Carranza (a. e. p. d.), que falleció en igual fecha de 1929.

La familia suplica una oración y la asistencia a alguna de dichas misas.

Al pasar por Quintanilla Sobresierra, alrededor de las once de la mañana, una camioneta de esta capital que estaban probando, volcó, resultando lesionados tres de los cuatro ocupantes del vehículo.

Dos de ellos fueron asistidos en el citado pueblo y al otro, llamado Nemesio Arroyo López, de 21 años, que conducía la camioneta, se le curó en la Casa de Socorro de esta capital.

de una contusión con gran hemorragia en la rodilla izquierda.

El vehículo sufrió desperfectos de importancia.

Han parecido dos hombres Entre la nieve tapados Y a pesar de tanto frío Siquiera se han constipado, Porque veían el vino San Roque Jerez Quinado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente De uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (sucesor) AREBA (Álava).

Representante: LUIS LABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

Las misas que se celebren el lunes 12 de ocho a diez en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Dolores de Luna, que falleció en igual fecha del año 1930.

La familia agradecerá la asistencia a alguno de dichos actos.

Indiscutiblemente el mejor por su calidad Vermouth Cinzano exclusivamente **Cervecería SAN «CLUB»**

Blanco ajerezado o amonillado Moscatel, Jerez Quina, etc., insuperables calidades

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.067.

Donativos recibidos: Don José López, en memoria de su difunta hija María (a. e. p. d.) 10 pesetas; un amante de los pobres, 5.

Letreros luminosos

W. L. P. 40

Esta mañana, a las diez y media, se declaró un pequeño incendio en la planta baja de la casa número 50 de la calle de Fernán-González, siendo socorrido a los pocos momentos por los bomberos.

LA RELOJERIA Y PLATERIA

DE

FELIX ALARCIA

se ha trasladado a la calle de

LAIN-CALVO, 59

(Junta a la imprenta de Polo)

Ayuntamiento de Burgos

Acordada la ejecución de las obras de construcción de un lavadero en los almacenes del Barrio-Jimeno, mediante subasta pública, quedan de manifiesto las condiciones facultativas y económicas-administrativas, en la Sección de Obras de la Secretaría Municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924, al objeto de que sean examinadas por cuantos lo deseen y puedan presentar las reclamaciones durante el plazo de diez días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia que ha tenido lugar en el día de ayer.

Burgos, 10 de Enero de 1931.—El alcalde accidental, Agustín García de Obeso.—P. A. de S. E.—El secretario, Domingo Dancausa.

Ayuntamiento de Burgos

Acordada la ejecución de las obras de pavimentación del segundo trozo de la calle de Santa Clara (mediante subasta pública, quedan de manifiesto las condiciones facultativas y económicas-administrativas, en la Sección de Obras de la Secretaría Municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Reglamento de contratación de obras y servicios municipales de 2 de Julio de 1924, al objeto de que sean examinadas por cuantos lo deseen y puedan presentar las reclamaciones durante el plazo de diez días a contar del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia que ha tenido lugar en el día de ayer.

Burgos, 10 de Enero de 1931.—El alcalde accidental, Agustín García de Obeso.—P. A. de S. E.—El secretario, Domingo Dancausa.

Mesón de los Infantes

(Vulgo "Corralejo") Tel.º 4-5-1-R

Cocina netamente castellana

Todos los días se sirven cubiertos, compuestos de cuatro exquisitos platos postres variados y vino, al precio popular de

3'50 pesetas

Pensionistas a precios económicos

AVANCE

que se liquidaran a partir del próximo lunes.

Telidos y artículos de punto de toda clase,

COMOFINDEANO

RETALES

VENTA DE LOTES DE GENEROS DE

CALLE DE SANTANDER, 3

Almacenes Escudero

En toda la próxima semana en

Diario de Avisos

SANTOS DE MARANÉ

Higinio, Alejandro, Anastasio, Pedro.

SANTOS DEL LUNES.

Juan, Benito, Victoriano Modesto.

CUETOS

CATEDRAL.—Festividad de la Sagrada Familia.

A las nueve y media, procesión doble menor.

A continuación misa conventual cantada por la capilla, ejecutándose la de Palestrina.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Sr. Magistral.

El tema: Fundamento del deber social.—El hombre está por naturaleza destinado a vivir en sociedad.—Doctrina luminosa de León XIII.—Sociedad y autoridad son de institución divina.—Una sentencia de Lamentación: ¿quienes son los enemigos del orden social?—La gran conspiración moderna contra el deber social desde la Revolución francesa.—Una extraña profecía lanzada en la Exposición Universal de París de 1887.

CARMEN.—Función mensual de la Archicofradía Teresiana.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, cánticos, sermón, renovación de las promesas del Bautismo, reserva y bendición con el Santísimo.

Farmacias

que permanecerán mañana abiertas.

Amézcaga y Lleras.

Estancos

que se hallarán abiertos mañana a las 10 y 11.

Espolón, 58. (antigua Casa de Correos), Fernán-González.

San Juan.

San Gil.

Avenida de la Isla.

Merced (Vega).

Barrio de Hospital del Reg.

Barrio de Huelgas.

Progreso.

Carretera de Elvillar.

Riaza Mayor.

Telégrafos

Despachos detenidos:

Primitivo García Moreno, (desconocido)

DEFUNCIONES

Nicolás Pérez de León, de Belorado, 82 años, San Lorenzo, 32.

Asensio Pinar Salinas, de Alicante, 3 años y medio, Progreso, 3.

NACIMIENTOS

Margarita Medrano Fernández, María de los Angeles Aránz Sánchez, Juan Antonio Alonso Santamaría.

MATRIMONIOS.

Francisco Saavedra Acuña con doña Felisa Rodríguez Peña, mañana a las once y media, en San Gil.

Don Florencio Garmendia Apuñara con doña Francisca Pablos Antón, el lunes, a las once, en San Lesmes.

REPOSICION DEL TIEMPO

Al norte del paralelo 50, y repartida en varios núcleos se halla una gran zona de mal tiempo.

En cambio en el continente americano del Norte existe una zona de buen tiempo y otra de la misma índole se encuentra al Oeste de Europa, desde el Golfo de Vizcaya al meridiano 35.

Al Sur de Las Azores apareció hoy un núcleo borrascoso, poco importante hasta ahora.

En Inglaterra y los Países Bajos se

registran abundantes y extensas neblanas.

En España, el cielo está con nubes bajas y la temperatura va en descenso, principalmente en la meseta central.

La máxima de ayer fue de 15 grados en Huelva y la mínima de hoy 7 bajo cero en Teruel.

Madrid, máxima, 5 grados, mínima de hoy 3.

Tiempo probable: Por toda España vientos flojos y moderados de la región del Norte y cielo algo nublado o nebuloso. Frío.

Navegación marítima: habrá marejada en el Cantábrico y mar balnear.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO

A las siete de la mañana, 691,3.

A la una de la tarde, 692,1.

A las seis de la tarde, 692,6.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 0,4.

Mínima a la sombra, -1,6 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO

A las siete de la mañana, NE.

A la una de la tarde, NE.

A las seis de la tarde, NE.

PLUVIOMETRO.

Día 10, lluvia en milímetros, 0,3.

Espectáculos

Funciones para mañana.

TEATRO

A las cuatro, seis y media y diez y cuarto, despedida de la atracción Mengod-Mestres.

COLISEO

A las cuatro, «Volga, volga» y «Entre platos y notas».

A las siete y a las diez, «Del mismo barro» y «Entre platos y notas».

PARISIANA

A las cuatro y media, «Los autores del crimen».

A las siete, «Mujer, a pesar suyo».

Transportes rápidos

Agustín Carranza

Mudanzas de muebles en autocapitonés, para dentro y fuera de la capital

Concepción, 6.—Telf. 6-29-R

Si dispone de 6.000 pesetas

puede ganar más de mil mensualmente en la dirección y administración de negocio industrial completamente nuevo, cuya exclusiva para Burgos y su provincia concede importante casa de Barcelona. Si lo solicita escriba con detalles de sus aptitudes al número 348 en esta Administración.

PARA REGALOS

Los más bonitos - Los mejores Y más baratos

CASA ALARCIA

Relojería y Platería

LAIN-CALVO, 59

(junto a la imprenta de Polo)

Relojería Ocho

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composuras garantizadas

PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16 (encima del Banco Mercantil)

Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés Hay calefacción.

EL CENTRO.-Gran peluquería.

Gabinete independiente para señoras. Ondulaciones al agua y Marcel, Lavados de cabeza

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos.

ALMONEDAS

SE VENDE aparador de nogal con luna Panadería «Las Delicias», junto al matadero, 2º izquierda.

ALMONEDA solo por tres días, camas, mesas, aparatos luz, etc. Plaza Vega, 27, habitación, 14.

AUTOMOVILES

CAMIONETA «Chevrolet», 6 cilindros, seminueva furgón, se vende. Calera, número 11, 2º.

SE VENDE automóvil marca «Austin», muy buen uso, por no necesitarlo. Razón Almacén Música y Antigüedades, Espolón, 20.

VENDO camión Dodge Brothers, Chandler, Ford, modelo T Sedan. Razón: Viuda e hijos de Santiago Martín, en Covarrubias.

ARRIENDOS

SE ARRIENDA un local espacioso, de nueva construcción, propio para industria con terrenos colindantes de gran extensión, bien situado, y también caso de convenir se cedería en venta. Informes: San Juan, 38, 1º.

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4, (comercio).

SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre, Darán razón, calle de la Paloma, número 19, (tienda).

GARAGE se arrienda sitio céntrico, también consta de otro local, precio módico. Informes: San Gil, 7. Almacén de vinos.

PRIMER piso amueblado, muy céntrico, muy económico. Informes: Plaza Libertad, 9.

COLOCACIONES

AGENTES EXCLUSIVOS Se nombrarán para esta plaza y partidos judiciales para la venta de los papeles Carbón Tessoro. Los mejores y más baratos. Escribir indicando referencias. F. Martínez Lacarra, Alfonso, número 13. Zaragoza.

SE NECESITAN oficiales en el taller mecánico de carruajes de Bernardino Tajadura, en Las Quintanillas.

SE NECESITA aprendiz en la Sastre-ría Hermosilla, Plaza Alonso Martínez, 12, entresuelo.

SE NECESITA ama de llaves, que sepa cocinar, con buenas referencias. Informará, Demetrio Casañé, Palencia.

ALUENCIADOS del Ejército! 1.800 plazas vacantes en este mes con 5, 6, 7, 8, 9 y 10 pesetas diarias, reformado reglamento, acudir a informarnos al Centro de Gestiones, Llana de Agüera, 5, Burgos. Certificados de penales y reclamación de subsidios a familias numerosas.

MERITORIO para oficina, con nociones de contabilidad, estadística y archivo, se necesita. Dirigirse por escrito al Apartado 50.

SE OFRECE persona seria y formal, con garantía de tres mil pesetas en adelante, para casa de confianza. Informes en esta Administración.

REPRESENTANTE se desea para Maquinaria y accesorios, especialmente rodamientos a bolas que no tienen competencia. Dirigirse a «La Técnico-Industrial», Navas de Tolosa, 2. Santander.

SE recuerda a los licenciados del Ejército que para ellos se anuncia trimesalmente concurso de destinos públicos. El día mes de la fecha, comprende 800, de muy variadas clases y bien retribuidos. Infórmense gratuitamente en Vitoria, 4, 1ª Oficina de copia de documentos.

OFICIAL de barbería, se necesita en Lerma, Barquillo, 8, casa de Modesto González.

CHICO se necesita. San Lorenzo, 11 tienda, darán razón.

SE NECESITA oficial carcelero, soltero y mantenido por la casa de Aniceto Miguel, en Pancorbo. Tratar con el mismo.

EN la imprenta y estereotipia de Polo, Lain - Calvo, 61, Burgos, se necesitan aprendices en periodo de cuatro a seis años.

PERDIDA

PERDIDA rueda camioneta, desde el ventorro Marijuán al pueblo de Rubena. Gratificará Manuel Marijuán en el Ventorro de Quintanaduñas.

TRASPASOS

POK tenerse que ausentar el dueño, se traspasa la acreditada Pensión de Francisco García, Almirante Bonifaz, 17, 1º. Para informes: en la misma.

PANADEROS Se traspasa la acreditada panadería de Saturnino Tobar, contando con los adelantos más modernos; fábrica de cuatro y medio a cinco sacos, su mayoría de pan chiquito. Informarán en la misma de diez a doce, en la calle del Progreso o en el despacho de pan, calle Santander, número 2.

SE TRASPASA en buenas condiciones local sin generos, con amplio escaparate y puerta entrada, sitio céntrico. Informes: Almirante Bonifaz, número 8, 1º.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas han sido escasas en trigo y mayores en granos de pienso. El trigo se pagó de 72 a 73 reales. Avena, 30 y 31 reales. Cebada, 42 y 44. Yeros, 62 y 64. Trifones, 60.

DESPOJOS DE FABRICA

Harina, 17 pesetas saco de cuatro arrobas sin saco. Comidilla, 14,50. Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas sin saco. Salvadillo, 8,25.

PAN

Precio de tasa 0,60 pesetas kilo. En la «Panificadora Burgalesa»: Pan de familia, a 0,55 kilo. Hogaza, dos kilos, a 1,02.

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal, 18/20 pts, 13,00. Sulfato de amoníaco, 20/21, 12. Cloruro de potasa, 80/83, 22. Todo en sacos de 100 kilos. En el almacén de cereales de don Rafael S. de Cabezón, en Sotopalacios Superfosfato de cal 18/20 a pesetas, 13,65. Sulfato de amoníaco, 20/21 a 10,73. Cloruro de potasa, 80/83 a 29,73. Sulfato de potasa, 90/93 a 36,25. Precios en sacos de 100 kilos.

Abastos

Queso duro, 5,00. Idem manecoso de Villalón, 5,50. Idem blando, 2,75. Huevos, 3,50 y 3,75. Pollos, de 10 a 12. Gallinas, 12 y 14. Gallos, 7. Pichones, 2,50 a 3,00. Perdices, 7,00 par. Conejos caseros, 4,50 y 5,00. Idem monteses, 3,00 y 3,50. Liebres, 6,00 y 7,00. Cordero lechazo, en vivo, 3,00 y 3,25. Manzanas, 1,20. Patatas, 2,50 y 3,00.

En las Pescaderías del Norte.

Merluza, 5,50. Pescadilla, 2,00. Fregat, 1,20. Zapatero, 0,80. Sardina, 0,80. Besugo, 2,80.

Mercado de ganado

Cerdos, 26,50 arroba.

De la provincia

VILLADIEGO

Trigo blanquillo, 74. Idem rojo, 73. Idem ázaga, 75. Centeno, 58. Cebada, 40. Yeros, 68. Lentejas, 110. Avena, 30. Garbanzos superiores, 240. Idem regulares, 160. Alubias, 220. Mueles, 54. Patatas, arropa, 12. Bueyes de labor, 2,500. Novillos de tres años, 2,000. Añojos y añojas, 1,800. Cerdos al destete, 220. Idem de seis meses, 550. Ovejas, 180. Idem emparejadas, 240. Carneros, 192. Corderos, 70. TRIGOS.—Hay ofertas de 400 y 600 fanegas a precio de tasa, y sólo pagan a 72 la fanega.

A. CASTRILLO

Sastrería de militar y paisano

Tengo el gusto de comunicar a mi distinguida clientela y público en general que he trasladado la sastrería a la calle del Cid, núm 2, tienda. en la que ofrezco a mis clientes un inmenso surtido en trajes y gabanes de gran fantasía.

WERTHEIM, máquinas de coser y bordar las mejores que se conocen

CID, 21 (tienda)

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª dcha. T. 15.

OTROS MERCADOS

Valladolid

TRIGOS.—Empieza a moverse la demanda y acepta contrato con mayor decisión, pagando las clases mejores a precio de tasa. Se va operando con mayor facilidad y se espera para de aquí adelante alguna mayor animación. Se ofrecen línea Arévalo a 47 pesetas; Medina y Cantalapiedra, 46,50 y 46,25; Avila a Salamanca a 47, clases buenas; Rioseco empedrados a 45,75; Palencia a 45,50; Torquemada blanco bueno para el año 46,50; Manitoba 62,50, Valladolid. Al detall se compra todo lo que llega y pagan según clase y las buenas añejas a la tasa.

Hoy entraron por el Canal, 150 fanegas a la tasa. Arco, 250 fanegas a la tasa. Centeno.—No se opera en este grano y el precio es nominal. Ofrecen en Torquemada 4 vagones con algo de neguilla; 4 en Prómista a 32,50; 4 en Avila a 33, sin neguilla; 4 en Salamanca a 30; todo sin saco.

Cebada.—Ofrecen 4 vagones Palencia a 30,50 con saco, 6 a 30 en Segovia; 4 a 31 Avila; 2 clase ladilla buena a 33 con saco Torquemada; 2 Sardón, 33. Al detall pagan a 37 reales fanega.

Canal, 90 fanegas a la tasa. Avena.—Hay bastante oferta de partidas y ceden: 3 vagones a 28,50 pesetas los 100 kilos con saco sobre vagón Duernas-Palencia.

En Peñafiel a 27, sin saco. Algarrobas.—A 37 pesetas ofrecen sin saco en líneas de Medina, Peñafiel, Avila y Valladolid.

Yeros.—Procedentes Peñafiel ofrecen sin saco a 35,50.

Mueles.—Torquemada, Duernas y otras estaciones, ceden a 34,75 pesetas con saco; otras estaciones a 51 reales los 40 kilos.

Vevas.—En línea de Medina ofrecen con saco a 37,50.

Habas.—Mazaganas ofrecen en Roa a 47,50 pesetas.

Barcelona

Trigos.—Castilla, candeal, de 46,50 a 47; Aragón, de 48,50 a 49,50. Todo pe. clas los 100 kilos, estación de origen.

Harinas.—Entera media fuerza, de 71,50 a 72; extra blanca superior, de 67,50 a 69; extra blanca corriente, de 62,50 a 64,50.

Todos pesetas los 100 kilos sobre carro. Maíz.—Plata, de 39,50 a 40 pesetas los 100 kilos.

Garbanzos.—Málaga, finos, números 48-50, a 140; idem números 51-56, a 130; idem números 58-60, a 125; idem números 60-62, a 114; idem números 63-65, a 103; pelones, de 90 a 100.

Todo pesetas los 100 kilos.

Habichuelas.—Pinet, a 82; Mallorca, a 80; Ateca, a 110.

Todo pesetas los 100 kilos sobre carro.

Medina del Campo (Valladolid)

Trigo candeal, 78 y 79 reales fanega. Centeno, 53.

Cebada, 38.

Algarrobas, 62.

Harina selecta, 63 pesetas arroba.

Idem primera, 58.

Idem segunda, 55.

Trigos.—Hay ofertas de unas 1.500 fanegas, a 79 reales las 94 libras y sólo pagan a 78 fanega, habiéndose efectuado la venta de unas 500 fanegas a 78 reales.

Tiempo bueno para los sembrados.

Tendencia en los precios indecisa.

Vendedores y existencias hay.

Se celebró con escasa entrada el mercado de ganados. Concurrieron unas 8.000 cabezas y rigieron los siguientes precios:

Corderos churros, a 22 pesetas.

Ovejas emparejadas, 50.

Carneros, 48.

Ovejas machorras, 30.

Tendencia del mercado, floja.

Diario de Burgos

ARRABADI DE CORRECCION

INTERESES DEL LABRADOR

La Cunicultura, fuente de riqueza

VI.

Higiene y enfermedades. — Son el azote del conejar mal instalado y causa de desprestigio en que ha caído la producción cunícola.

La higiene es preventiva. Cuanto se gaste en higienizar un conejar y animales es una economía bien entendida; mas una vez aparecida una enfermedad, los procedimientos curativos deben ser acometidos sin pérdida de tiempo, y sin reparar en sus consecuencias.

Mediante el sistema individual de reclusión, el contagio es prácticamente imposible. La aparición de casos aislados, fácilmente combatibles y los procedimientos a nuestro alcance, de utilidad manifiesta.

La práctica me permite asegurar que un conejar, modernamente y racionalmente instalado, está a cubierto de epidemias, que son el verdadero enemigo de la industria.

¿Que es preciso para ello seguir la marcha de la explotación, día por día, hora por hora? Naturalmente. Pero, ¿qué industria puede abandonarse si no se quiere ver su ruina inmediata?

Organización técnica y comercial.— Hoy, y cada día más, de importancia no superada. En cuanto a la primera, la organización comprende desde elección de terrenos hasta la determinación de la época, modo y animales que deben ser sacrificados para el consumo.

Sin una buena organización técnica, la explotación no puede dar los beneficios a que se tiene derecho. Una buena organización técnica, con creces, muchos gastos; una mala organización convierte en desfilifarro los gastos, técnicamente convenientes.

Hay que ir a una organización racional, completa y aprovechando todas las enseñanzas actuales de la industria moderna.

Esto, en cuanto a la organización técnica.

En cuanto a la comercial, se acabaron

los tiempos, si es que han existido, en que el buen paño en el arca se vendía. La publicidad y propaganda es la madre de muchos éxitos, y aunque cara, hay que ir de frente a ella. La mejor solución sería la cooperación y centralización para la venta, así como la atomización, la descentralización para la producción.

Mediante esta concepción, se disminuirían los gastos comerciales que entran en los generales de la explotación y la gravan de manifiesta manera y, en cambio, los beneficios se distribuirían en una gran masa, pensamiento social y cristiano a que debemos tributar nuestro apoyo y protección y llevarlo muy dentro del corazón.

Contabilidad.—Es necesaria. Es de absoluta necesidad llevar una contabilidad concienzuda y estrecha, no sólo para hacer el balance y conocer los beneficios ciertos, sino para comparar y estudiar la marcha de la industria y copocer las ventajas o los inconvenientes de la organización puesta en práctica.

Los números son el resumen de un año de trabajo, y ellos, mejor que nadie, nos indican las virtudes o los vicios, que se traducen inmediatamente en pesetas, que es el fin que nos proponemos.

Nada hay que dejar al azar, y todo debe supeditarse a nuestro interés. Avanzar siempre, mejorarse, superar siempre; ése debe ser nuestro lema.

Extrañarán a alguien estas palabras, como algo olvidado por cualquier industrial, aun de pequeña categoría; pero no debemos olvidar que estas líneas se dirigen a la clase agrícola y, más concretamente aún, al pequeño propietario, al bracero y al colono, y, desafortunadamente, todavía ésta muy respetable clase, por deficiencias de cultura, no presta la debida atención a puntos que son vitales para el conocimiento de la marcha de sus negocios.



Un delicioso sueño después de un día fatigoso, se consigue tomando a diario este poderoso reconstituyente

Combate sin tregua **INSOMNIO NERVIOSIDAD ANEMIA**

Estará siempre fuerte y sana la persona que tome Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD**

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.** No se vende a granel.

Arboles frutales

Se venden de inmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villavieja (Burgos). Dirigirse, a Anger Grijalva, ex capataz de la Diputación en dicho vivero.

Vienda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.

ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.

Claudio de las Heras

Teléfono 49.—BURGOS

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de Burgos

LA COMISION GESTORA PERMANENTE DEL HOSPITAL MILITAR DE ESTA PLAZA, HACE SABER:

Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Hospital Militar de esta plaza, se invita por el presente anuncio a presentar ofertas, precisamente por escrito, en la Secretaría de esta Comisión, sita en dicho establecimiento.

El pliego de condiciones se hallará de manifiesto al público en las oficinas de la Administración del citado Hospital.

Las proposiciones serán abiertas a medida que se vayan presentando.

Es obligación indispensable que vengán acompañadas del último recibo de la contribución industrial, que acredite que está debidamente matriculado como vendedor de los artículos que oprimeza en su oferta.

Los señores adjudicatarios de los carbones acompañarán al ingreso del artículo en almacén, el certificado de reposo de la estación.

Tan pronto sea notificado a los adjudicatarios el artículo o artículos que hayan ofrecido, estarán obligados, y en el plazo de 24 horas, a depositar en la Caja del Establecimiento el 10 por 100 de su oferta.

Los artículos y cantidades que han de adquirirse son los siguientes:

700 quintales métricos de carbón antracita, 100 quintales métricos de hulla, 20 quintales métricos de carbón vegetal y 10 quintales métricos de leña.

Para el transporte del carbón de hulla se facilitarán guías militares, así así lo desea el adjudicatario, pero esta condición no exime al adjudicatario de ingresar los artículos dentro del mes de Febrero, de los demás artículos que a continuación se detallan los que sean necesarios en el próximo mes citado: Aceite de Oliva de primera, azúcar, alubia blanca de primera, café, carne limpia de vaca, gallinas vivas, garbanzos, huevos, jabón común, jamón limpio, leche de vacas, legía en polvo y líquida, lentejas, manteca de cerdo, patatas, vino jerez y vino común.

Burgos 5 de Enero de 1931.— Por acuerdo de la Comisión, el secretario, Daniel López.—V.º B.º el presidente, González Larrea.

J. MONTES

Único fotógrafo de la Real Casa en Burgos

San Juan, 63.

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres

Avisos: Durante el día, en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2

TELEFONO 176

Proprietario: CIPRIANO SANTIBRIAN

Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá solamente el miércoles 14 de Enero el reputado ortopedista, de Barcelona, don Francisco G. Torrent, constructor de los braqueros mecánico-regulador-articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los braqueros del ortopedista Torrent no molestan ni hacen bulto quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos, sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herida.

El ortopedico D. Francisco G. Torrent atenderá personalmente a los herniados en Burgos, únicamente el miércoles 14 de Enero en el Hotel AVILA. En Barcelona, calle de Barbara, 14

Géneros de punto

Tenemos de todas las clases y todos los precios, para señora, caballe o y niños

Unica casa que en estos géneros puede vender más barato que nadie

Especialidad en blusas para barberos, a precios muy económicos

Inmenso surtido en medias y calcetines

DOMINGO HOSPITAL

FABRICA DE GENEROS DE PUNTO EN BARCELONA

SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

LEGÍTIMO JEAN ROGER

PRODUCCIÓN NACIONAL

75 hojas

10 cénts.

Librito n.º 3, doblado, 125 hojas 20 céntimos

GRAN PREMIO

La mayor recompensa en la Exposición Internacional de Barcelona de 1929

Manufacturas Jean, S. A. - Barcelona

COGNAC TRES

FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labia.

Colores de moda Limpieza en 8000

Luz en ocho horas Tintorería Masip Lain-Calvo, 31

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches **Ford** Camiones

Agencia oficial

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

SOLUCION BENEDICTO

Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL

Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma

Auxiliar valioso en tuberculosis

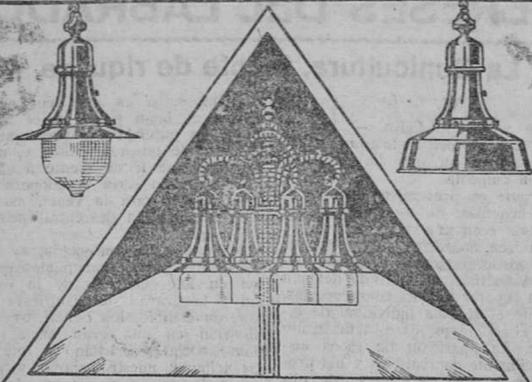
No irrita el intestino como la creosota

EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Discusión. En las papeterías: Es la mejor que tenemos

TINTA SAMA

ARMADURAS



EXTERIOR Y TALLERES

AEG

PARA

Validez hasta 31 Julio 1931.

2 1/2% extra contra este recorte.

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Delegación en BURGOS: D. Jacinto Manrique, Lain-Calvo, 28

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña en Burgos



Calle de Vitoria, número 14.—BURGOS
En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Hierros
Aceros
Carbones
Ferretería
Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite
Pida Vd catálogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apartado 7 LOGROÑO

Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria de panadería

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGROÑO

Instalaciones para CALEFACCION por todos los sistemas | Especialidad por cocina con nuevo generador patentado de gran rendimiento | Solicite estudio y presupuesto

CASA NAVARRO
Portugalete (Bilbao)—Apartado n.º 3

Débiles — Elíxir Callol — con da Vida y Juventud

GRAN FABRICA

— DE —

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases

Encuadraciones sencillas y de lujo
Precios económicos

Enrique Martinez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

Tejidos y ropas confeccionadas para caballero, señora, jóvenes y niños

Sastrería y pañería
Teléfono 603-R

Establecimiento Oficial del T. C. E.



Gabanes de caballero, de 30 a 150 pesetas.

Trincheras de caballero, de 25 a 125.

Impermeables chicos, de 25 a 100.

Abrigos piel elefante, de 85 a 120.

Abrigos de cuero, de 100 a 250.

Pellizas paño y cuero, de 30 a 100.

Trajes paño, de 35 a 175.

El rey de las confecciones es la **CASA MUNGUÍA**

Vides americanas

Arboles frutales

Antonio Alonso

Salmerón, núm. 20
Logroño

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **Ungüento mágico** desaparecerán totalmente callos y ampollas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGÜENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. **Farmacia Puerto**, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID.

Agentes relacionados necesitamos para fácil propaganda, con buena comisión. Cargo apropiado para agente seguros o viajante. Referencias indispensables. Apartado, 511, Madrid.

R. DIAZ
FUEBLES-DECORACION
TAPICERIA
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

VINOS FINOS
VINO TONDOÑA
MADRID.
PIDANSE EN TODAS PARTES

AGENDA BUFETE 1931
"BAILLY BAILLIERE" LOS MEJORES
Pedido en las buenas
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

PARA 1931

AGENDA BUFETE 1931
"BAILLY BAILLIERE" LOS MEJORES
Pedido en las buenas
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES

CASA BAILLY-BAILLIERE, Núm. de Dallos, 21, MADRID
remitiendo su importe, más 0,50 para el envío, en Giro postal o sellos de Correos hasta de 1 pta.

Papel blanco para envolver
Se vende en la Administración de este periódico.

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana

Casa central: Santander

30 SUCURSALES EN CASTILLA Y LEON

Capital 15.000.000
Item desembolsado 8.400.000
Reserva 12.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:
Años 1923 al 1930: 18 por 100

Última cotización de sus acciones, con 280 ptas. desembolsadas a 1 050 pesetas

Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

NOVA Espolón número 16. — Teléfono número 189

Banco Cambio Bolsa
(al día y muy favorable) (compra-venta de valores)

Depósitos de valores
Préstamos a los labradores sobre cereales
Servicio especial por correo para las casas establecidas fuera de la capital.

Cuentas corrientes: a la vista, 2'50 por 100 de interés.
a 8 días, 3 » » »
a depósito: a 6 meses, 4 » » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos.

Cada 30 de Junio de 1930 Pesetas 80.915.14'65.
Cada 31 de Diciembre de 1930 Pesetas 85.824.826'84.

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de 400 millones de pesetas.

Los cuentas corrientistas Pesetas 13.033.401'90
Los imponentes en la Caja de Ahorros 28.648.381'67
Los depositarios 1.123.206'13

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis, al cliente que lo solicite.

Burgos: Espolón, 16. Teléfono 100

Compañía del Pacífico

Línea de Cuba

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Cabaño, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor «OROPESA» el 18 de Enero de 1931.
El vapor «ORBITA», el 1.º de Febrero de 1931
El vapor «OROYA» el 15 de Febrero de 1931

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE
Para HABANA: Pesetas 545'25 (incluidos los impuestos).

Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDER Hijos de Basterrechea.—Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 34-41.
Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

Editorial Castro S. A.

Muy pronto podrá a la venta la nueva, sentimental y emocionante novela, intitulada

"Los golfos de Lavapiés"

Del profundo y prestigioso escritor LUIS POMAR.
El mayor éxito de la temporada sigue siéndolo

"El hijo de la obrera"

novela verdaderamente sentimental, con la que su autor, LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

GRATIS el primer cuaderno de estas obras. PIDALOS a los repartidores o a EDITORIAL CASTRO S. A.
Apartado de Correos núm. 3.—CARABANHEL BAJO (Madrid).
Grandes descuentos a corresponsales.

Patron del DIARIO DE BURGOS 255

EL DIABLO EN PALACIO

CON RAMÓN ORTEGA Y...

autorizada por la Editorial Castro, S. A.—Apartado de Correos número 3. CARABANHEL BAJO (Madrid).

se contentó con lanzar una mirada terrible al escudero del marqués.

El paje y Leontín descabalaron. Pusieron en guardia. Reinó un profundo silencio. Las espadas empezaron a moverse. Entonces jugaban la vida aquellos dos hombres y no podían desahogarse. Se atacaron y defendieron. Pasaron ocho o diez minutos sin ningún resultado.

Leontín palideció. Empezaba a comprender que Luis le había engañado en la hostería. Era cobarde el espadachín, y muy pronto debía turbarlo el miedo, cuya circunstancia daría grandes ventajas a su adversario.

—Tuve un maestro hijo de Florencia dijo por fin el paje.

—Y aprovechéis sus lecciones.

—Después tuve el honor de que me diese también algunas el ilustre príncipe de Grange.

—¡Oh!

—Os lo advierto lealmente.

—Ahora la lealtad y antes...

—Me burlé de vos en la hostería.

—Señor Luis, quiero ser vuestro servidor y aún es tiempo...

—Ya es tarde—interrumpió el audaz manchego mientras su frente se contraía. Tembló el italiano.

Su turbación llegó al último punto. Luis supo aprovechar la ocasión y su espada fué a clavarse en el pecho de su adversario.

Exhaló éste un grito angustioso, vaciló y cayó sin conocimiento.

No había dejado de existir; pero la herida debía ser bastante peligrosa.

—¡Fuego de Satanás!—gritó Ginés.

—Me quedaré, y uno de vosotros se batirá conmigo, porque necesito morir

o matar... ¡Rayos!... Este enredo debe concluir hoy, y como después no me aguarca más que la horca...

—¿no envaináis la espada, os mataremos.

—¡Cobardes!

—Nuestra obligación es permitirnos algún desahogo.

—Esperad.

—No—dijo Luis.

Y en compañía del capitán, del escudero y de Santiago, se alejó.

Sus caballos avanzaron al galope y desaparecieron muy pronto.

No es posible pintar la desesperación de Ginés.

El miserable no sabía qué determinar.

Empezaba Leontín a recobrar el conocimiento y a exhalar gritos angustiosos.

—¿Por qué te dejas engañar en la hostería?—le dijo Ginés.

—¡Socorro!

—¡Muerrete como un perro.

—Ginés...

—¿Qué me importa tu vida?... Ya me considero completamente perdido, y lo demás no me importa. ¡Y no podré vengarme!

Dudó Ginés entre volverse a la corte y seguir hacia Burgos.

Creyó que al hacer lo primero nada conseguiría.

Ya no albergaba esperanza de que la princesa saliese del convento, pues no era posible que el paje la dejara sa-

zando centellas por los ojos, cuando se le pusieron delante diez hombres vestidos de negro, los cuales sacaron las espadas y exclamaron:

—¡En nombre del rey!

Eran alguaciles con un alcalde. No necesitó explicaciones Ginés, y comprendió perfectamente por qué lo habían dejado con vida.

Lo que sintió no puede explicarse. En manos de la justicia y a bien escapar, lo enviarían a galeras por toda su vida, que casi era peor que entregarlo al verdugo.

Si hacía resistencia se agravaría su situación; pero a pesar de esto, trastornado como estaba por la ira, determinó no entregarse.

A caballo, con su espada, sus fuerzas hercúleas, y su valor, pareció que no le era imposible atropellar a la alguacilesca tropa y escapar, ocultándose cuando hubiese perdido de vista a sus perseguidores.

—Está bien—dijo, haciendo un esfuerzo para dominarse—. Soy un hombre honrado y respeto a la justicia.

—Pues descabalgad—replicó el alcalde mientras los alguaciles rodeaban al criminal.

—Así lo haré, pero antes ruego a vuestra señoría que me diga por qué me prende.

—Se os dirá después.

—Debéis haberme confundido con el otro.

—No.

—Replicó que sí, y perdone vuestra señoría.

—Os llamare Ginés.

—Yo...

—Y como os falta una oreja, la equivocación no es posible.

Convencióse el escudero de que ya era inútil fingir, y queriendo aprovechar el aparente descuido de los otros, clavó las espuelas en los jarcas de su caballo al mismo tiempo que echaba mano a la espada y que gritaba:

—¡Por el infierno!

Empero al mismo tiempo también dos de las alguaciles cogieron las riendas y otro descargó tan terrible impacto sobre la cabeza de Ginés, que lo dejó aturrido. El caballo se agitó y revolvió sin poder partir.

El criminal sacó la espada, la levantó y dejó caer y aunque hirió a uno de los corchetes que sujetaban las riendas, asestándole un segundo golpe, acometióse por otro lado, y perdió uno de los estribos al querer acudir a todas partes.

Aun consiguió herir al otro alguacil que sujetaba al caballo, y sintiéndose éste libre, dió un respaldón, se recogió sobre sus patas traseras, saltó, dejando caer al alcalde y a un alguacil, y partió como una centella.

La violencia de la sacudida, que Ginés no esperaba, lo hizo caer y quedando enganchado uno de sus pies,

CAPITULO CXI
Otra desgracia

A las puertas de Burgos llegaba el desorejado escudero con el alma rebosando ira, livido y descompuesto. Volvió a cabalgar Ginés.

simblante, crispados los puños y lau-